

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"MONTECARLO COMPAÑÍA LIMITADA"**

En la ciudad de Santo Domingo, a los treinta días del mes de julio del 2018, siendo las 11h00, se reúnen los socios de MONTECARLO CIA. LTDA. en el local social de la Compañía ubicada en el kilómetro 2<sup>102</sup> de la vía Santo Domingo-Quinindé. Se encuentran presentes los siguientes socios y representados:

**HEREDEROS EDUARDO CHECA BUENO**, propietario de 260 participaciones de un dólar cada una del capital suscrito y pagado; la Sra. Nelly Beatriz Camacho Saa, el Sr. Carlos Eduardo Checa Camacho y el Sr. Pablo Esteban Checa Camacho representados por sus propios derechos. La Sra. Monserrat Checa Camacho representada mediante carta poder por el Sr. Oswaldo Patricio Páez Bueno, la misma que se agrega al expediente.

**SRA. MONSERRAT CHECA CAMACHO**, propietaria de 80 participaciones de un dólar cada una del capital suscrito y pagado; representada mediante carta poder por el Sr. Oswaldo Patricio Páez Bueno, la misma que se agrega al expediente.

**SR. PABLO ESTEBAN CHECA CAMACHO**, por sus propios derechos, propietario de 80 participaciones de un dólar cada una del capital suscrito y pagado.

**SR. CARLOS EDUARDO CHECA CAMACHO**, por sus propios derechos, propietario de 80 participaciones de un dólar cada una del capital suscrito y pagado.

Los asistentes representan el 100% del capital social de la Compañía. Preside la Junta General el sr. Rodolfo Bueno Ortiz y como secretario al Gerente General Sr. Pablo Esteban Checa. El señor Presidente declara instalada la reunión y se da lectura a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de socios.

El secretario da lectura a la convocatoria cuyo texto es el siguiente:

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MONTECARLO COMPAÑÍA LIMITADA"** De conformidad con los Estatutos de la Compañía convoco a usted a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía MONTECARLO COMPAÑÍA LIMITADA, que se llevará a efecto el día 30 de julio del 2018, a las 11h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el kilómetro 2<sup>102</sup> de la Vía Quinindé, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente de la compañía año 2017.
2. Conocimiento y resolución del balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017, y
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa y Balances Auditados del año 2017.

Los socios aprueban el orden del día por unanimidad. La convocatoria se agrega al expediente de la Junta.

1. Conocimiento y Resolución del informe de Gerencia. Toma la palabra el Sr. Pablo Esteban Checa y da a conocer el informe de labores del ejercicio económico del año 2017. Los socios por unanimidad aprueban el informe.
2. Conocimiento y resolución del balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017. Toma la palabra el Dr. Rómulo Yépez Contador de la empresa y procede a dar lectura al Balance General y Estado de Resultados. Toma la palabra el Sr. Gerente y manifiesta que se está depurando las cuentas por cobrar y cuentas por pagar de los adjudicatarios de los terrenos que han sido entregados por parte de la compañía Montecarlo Cia. Ltda. ya que hay varios terrenos que ya se han entregados algunos con

impuestos de patente Municipal, Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías. Además que es necesario en el año 2018 se realice un inventario real de los terrenos. Luego se da lectura al estado de resultados en el cual se refleja una utilidad de US\$ 4.091.7. Deducida la distribución queda una utilidad neta de US\$ 1.689.17. El señor Gerente pone en consideración de los socios que esta utilidad se capitalice. Los socios por unanimidad se pronuncian favorable con este pedido.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa y Balances Auditados del año 2017. El señor Gerente da lectura al Dictamen de Auditoría así como a datos relevantes de los balances auditados. Un punto que se debe considerar es que la auditoría sugiere se efectúe de manera urgente un inventario real de los lotes que son de propiedad de la compañía. Los socios aprueban el informe de auditoría.

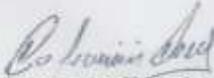
Habiéndose tratado todos los puntos objeto de la convocatoria se da por terminada la Junta General Ordinaria siendo las 12h00. Se da un receso de quince minutos para redactar el acta. Reinstalada la Junta General se da lectura al acta y se la aprueba sin ninguna modificación.



Sr. Rodolfo Stalin Bueno Ortiz  
PRESIDENTE



Sr. Pablo Esteban Checa Camacho  
SECRETARIO - GERENTE GENERAL



Sra. Monserrate Checa Camacho  
SOCIO (Representada por el Sr. Oswaldo Patricio Páez Bueno)



Sr. Pablo Esteban Checa Camacho  
SOCIO



Sr. Carlos Eduardo Checa Camacho  
SOCIO

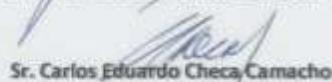
HEREDEROS Eduardo Checa Bueno:



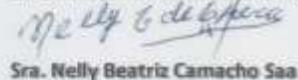
Sra. Monserrate Checa Camacho  
(Representada por el Sr. Oswaldo Patricio Páez Bueno)



Sr. Pablo Esteban Checa Camacho



Sr. Carlos Eduardo Checa Camacho



Sra. Nelly Beatriz Camacho Saa